

**Lugar de Comisión:** Salvatierra, Guanajuato  
**Periodo de Comisión:** 06 de mayo de 2021  
**Fecha de Presentación:** 10 de mayo de 2021  
**RUC:** 4777

M. en D. Jorge Joel Alcalá Trejo  
Director General de Supervisión,  
Inspección y Vigilancia Comercial  
P r e s e n t e

• **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Dar cumplimiento a lo dispuesto en el Considerando X y punto TERCERO del Acuerdo de Trámite, emitido dentro del expediente correspondiente; por lo que conforme a lo indicado en los artículos 165 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 64 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, la persona con quien se entienda la visita de inspección estará obligada a permitir al(los) Inspector(es) Federal(es) actuante(s) el acceso a todas las instalaciones de la empresa a efecto de que el personal comisionado proceda a:

El levantamiento de la MEDIDA DE SEGURIDAD que fue establecida en el acta correspondiente, consistente en la CLAUSURA TEMPORAL TOTAL DE LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO, ubicadas en el municipio de Salvatierra, estado de Guanajuato, para lo cual deberán retirarse los tres sellos ubicados en:

- En válvula de llenado de recipiente de almacenamiento.
- En válvula de cierre manual en línea de líquido del recipiente de almacenamiento.
- En lámina de zona de protección por lado exterior cara hacia el sur tras toma de suministro.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Se visitó una Estación de Servicio con fin Específico de Expendio al Público de Gas Licuado de Petróleo, en el municipio de Salvatierra, estado de Guanajuato.
- Se realizó notificación de Acuerdo de Trámite en la instalación.

• **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se realizó el levantamiento de la MEDIDA DE SEGURIDAD consistente en la CLAUSURA TEMPORAL TOTAL DE LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO, mediante el retiro de los sellos ubicados en:

- En válvula de llenado de recipiente de almacenamiento.
- En válvula de cierre manual en línea de líquido del recipiente de almacenamiento.
- En lámina de zona de protección por lado exterior cara hacia el sur tras toma de suministro.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

- Con las visitas de inspección y sus resultados se permiten identificar los riesgos críticos en el sector hidrocarburos, asimismo, se pueden identificar mejoras a la regulación aplicable y a los procesos de inspección.

ATENTAMENTE



Ing. Carlos Alberto Horta Angeles  
Inspector

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

